



**Asamblea Ordinaria de Socios
Asociación Paz y Esperanza Colombia
Acta No. 4**

Fecha: 20 de febrero de 2021

Hora: 2:00 pm – 4:30 pm

Socios-as participantes: Olga Regina Restrepo Amariles, Giovanni Gómez Molina, Cesar Augusto Villanueva Tabares, José Edilberto Quitian Mahecha, Sara Elena Hacen, Yohan Alexis Álvarez, Mayra Lisette Villacreses Obanco, Dilia Isabel Orozco Álvarez, Federico Fabián Suárez

Invitados: Ana Lucía Velásquez, Jocabed Solano, y Drew Jennings-Grisham.

Agenda de la reunión:

1. Apertura y oración.
2. Verificación de quorum.
3. Aprobación del orden de día.
4. Lectura del acta anterior.
5. Presentación de Informes:
 - Informe de gestión del representante legal.
 - Informe de gestión del director ejecutivo.
 - Informe de tesorería.
6. Presentación POA y Presupuesto 2021.
7. Ratificación o cambios dentro de la Junta Directiva.
8. Admisión de nuevos socios.
9. Propositiones y varios.
10. Oración de despedida.

Desarrollo de la reunión:

1. Apertura y oración.

Se escoge a José Edilberto Quitian como presidente de la Asamblea y Olga Regina Restrepo como secretaria. El presidente brinda un saludo inicial a los asistentes y realiza una oración de inicio.

2. Verificación de Quorum.

Con la participación del 75% de los socios y socias de la Asamblea se verifica la existencia de quorum decisorio.

3. Aprobación del orden del día.

El presidente presenta el orden del día. La secretaria propone sea aprobada y Yohan Alvarez secunda. Se aprueba por unanimidad.

4.¡ Lectura del acta anterior.

Olga Restrepo procede a la lectura del acta anterior. Giovanni Gómez propone sea aprobada. Secunda Federico Suarez. Se aprueba por unanimidad.

5.¡ Presentación de informes.

·! Informe de gestión del representante legal.

José Quitian presenta informe de gestión donde se destacan los siguientes puntos.

-! Agradecimientos a la gestión realizada en el 2020 por cada uno de los involucrados.

-! Se entiende que debido a la coyuntura de la pandemia se vivió la gestión de manera distinta a lo planeado.

-! Los contratos firmados fueron acordes a lo definido en el presupuesto.

-! Se realizaron encuentros virtuales con PAZ Y ESPERANZA Internacional, conociendo la labor de otros países.

·! Informe de gestión del director ejecutivo.

Yohan Alvarez presenta informe de gestión 2020 de la Dirección Ejecutiva (véase Anexo_1_Informe_Gestión_2020).

Comentarios frente al Informe de gestión:

Giovanny Gómez: Es importante valora el aporte tanto en el Urabá antioqueño, como en el Urabá chocoano. El acompañamiento virtual fue significativo, en el cual se contó con el apoyo de personas como el pastor Carlos Díaz, Isdalia, Johana Escobar y exponentes internacionales.

Cesar Villanueva: Felicita el 84% logrado, a pesar de la pandemia. Valora el haber participado del trabajo en Urabá.

Federico Suárez: Resalta el trabajo realizado con las mujeres en Shalom, así como el trabajo con las iglesias de Urabá.

José Quitiam: Da agradecimientos a todo el equipo.

Federico Suarez propone aprobación del informe. Cesar Villanueva secunda. El informe es aprobado por unanimidad.

·! Informe de tesorería.

Mayra Villacreces presenta Informe de Tesorería (véase Anexo_2_Informe_Tesorería). Luego de aclararse todas las dudas referidas al Informe Financiero, José Quitian propone su aprobación. Giovanni Gómez secunda. El informe es aprobado por unanimidad.

6.¡ Presentación POA y Presupuesto 2021.

Giovanny Gomez y Yohan Alvarez hacen la presentación del Plan Operativo Anual 2021 y su respectivo presupuesto. Al respecto se señala que el trabajo se enfocará en procesos y no en actividades. Se espera que la organización promueva la equidad de género en la toma de decisiones. El trabajo se

focalizará en dos lugares: Vereda Granizal, Urabá Antioqueño (Turbo). También se buscará el equilibrio entre lo administrativo y lo operativo para lograr eficiencia y eficacia en la gestión.

Sara Hacen propone la aprobación del POA 2021 y presupuesto 2021. Federico secunda la propuesta. El POA y presupuesto 2021 son aprobados por unanimidad.

7.1 Ratificación o cambios dentro de la Junta Directiva.

Olga Restrepo propone que se ratifiquen los miembros de la Junta para el 2021 y Yohan Alvarez secunda. La ratificación es aprobada por unanimidad. De manera que, la Junta Directiva queda conformada así:

Presidente:

Nombre: José Edilberto Quitian Mahecha
Documento de identificación No. 19486483 Bogotá-Colombia

Vicepresidente:

Nombre: Cesar Augusto Villanueva Tabares
Documento de identificación No. 7523601 Armenia-Colombia

Secretaria:

Nombre: Olga Regina Restrepo Amariles
Documento de identificación No. 43095456 de Medellín – Colombia.

Tesorera:

Nombre: Mayra Lisette Villacreses Obaco.
Documento de identificación No. C.Extranjería: 603991.

Fiscal:

Nombre: Cristian Correa Ramírez.
Documento de identificación No. 1128386712 Medellín-Colombia

Vocal 1:

Nombre: José Vincés Rodríguez
Pasaporte No. 216097648, Republica de Perú

Vocal 2:

Nombre: Sara Hasen Flores
Documento de identificación No. C.E. 597166

8.1 Admisión de nuevo socios.

De acuerdo con el procedimiento establecido para la admisión de nuevos socios y dando cumplimiento a lo establecido en los estatutos de la Asociación, la asamblea acepta unánimemente la admisión de las siguientes personas como nuevas socias:

- **Yessica Castrillón:** Trabajadora social, quien ha acompañado al PAZ Y ESPERANZA Colombia desde el 2019, personal y profesionalmente en Yo te escucho y Café Paz.

-!**Raquel Villanueva:** Psicóloga, graduada de la Universidad Luis Amigó, con las aptitudes para asumir el cargo.

-!**Sarai Mejía.** Comunicadora social de la U de A. Ha tenido un rol clave en la fundación de la organización en Colombia. No obstante, se encontraba en Alemania al momento de constitución de esta.

9.1 Proposiciones y varios

•!Cambio de director ejecutivo:

Yohan Álvarez informa que este año su trabajo como Director Ejecutivo, termina. Espera que en esta Asamblea se pueda aceptar el nombramiento de Giovanni Gómez como nuevo director considerando su trayectoria profesional y ministerial, y su conocimiento del trabajo de la organización. José Quitian secunda la propuesta.

Giovanni Gómez es designado como nuevo Director Ejecutivo de organización.

•!Requerimientos Dian:

El representante legal solicita la autorización de la asamblea en pleno, para tramitar ante la Dian, la calificación de la asociación PAZ Y ESPERANZA, como régimen tributario especial (RTE), del impuesto sobre la Renta. La Asamblea aprueba por unanimidad dicha solicitud.

•!Excedentes:

-!El representante legal solicita a la asamblea en pleno, que los excedentes del año 2020 sean reinvertidos en el objeto social de la organización dando cumplimiento al artículo 24 de los estatutos de la Asociación. La Asamblea aprueba por Unanimidad dicha solicitud.

-!El Representante Legal ratifica que el objeto social principal de la Asociación corresponde a la actividad meritoria 8899 clasificada por la Dian como "Otras Actividades de Asistencia Social sin Alojamiento" n.c.p La Asamblea aprueba por unanimidad.

Yohan Alvarez propone la aprobación de ambas proposiciones. Cesar Villanueva secunda. Se aprueba por unanimidad las dos proposiciones realizadas por el representante legal, José Quitian.

10.1 Oración de despedida.

Federico Suarez realiza la oración de despedida y la asamblea concluye su reunión.

Validación del Acta:

Cesar Augusto Villanueva
Tabares
C.C. 7523601

Dilia Isabel Orozco
Álvarez
C.C. 49.762.172

Giovanni Gómez Molina
C.C. 71796095

Federico Fabian Suarez
García
C.C. 5822761

José Edilberto Quitian
Mahecha
C.C. 19486483

Mayra Lissette Villacreses
Obaco
C.E. 603991

Sara Elena Hasen Flores
C.E. 597166

Olga Regina Restrepo Amariles
C.C. 43095456

Yohan Alexis Alvarez
C.C. 1017166349